



BAYONNE PUBLIC SCHOOLS
Office of the Superintendent
669 AVENUE A
BAYONNE, NEW JERSEY 07002

WALTER ROGERS

Coordinador de Respuesta a Emergencias y Manejo de Crisis

WROGERS@BBOED.ORG

5 de septiembre, 2022

Estimados padres/tutores:

El tráfico adentro y alrededor de las zonas escolares puede crear peligros para los niños y adolescentes, así como también para los guardias de cruce y los funcionarios escolares. Los padres pueden, sin saberlo, crear estos peligros de tráfico cuando dejan o recogen a sus hijos de la escuela. Para garantizar la seguridad de todos, por favor asegúrese de hacer lo siguiente:

Deje a su hijo en el lado de la calle que da a la escuela, junto a la acera. Si eso no es posible, estacione su vehículo legalmente (nunca estacione en doble fila) y acompañe a su hijo (usando un cruce de peatones o en la esquina) al otro lado de la calle hasta la acera de la escuela.

Siga las instrucciones proporcionadas por los guardias de cruce escolar; recuerde que están allí para ayudar a proteger a su hijo.

- Disminuya la velocidad y cumpla con el límite de velocidad indicado, no solo en las zonas escolares, sino también donde los niños caminan o andan en bicicleta por la carretera.
- Resista la tentación de "dejar y correr". Salga lentamente y mire no solo hacia adelante, sino también a los costados y detrás de su vehículo para ver si hay peatones, ciclistas, automóviles y autobuses.
- Elimine todas las distracciones, especialmente los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos que reducen su capacidad de reaccionar rápidamente en situaciones de manejo que involucran a niños pequeños que pueden tener acciones espontáneas.
- Enséñele a su hijo/a a mirar en todos los sentidos antes de cruzar, y a cruzar solo en los cruces peatonales o en las esquinas.

Obedezca la ley de autobuses escolares de NJ (NJ 39:4-128.1). En una carretera de dos carriles u otro camino que no esté dividido por algún tipo de barrera física, deténgase al menos a 25 pies de un autobús escolar detenido con luces rojas intermitentes, **ya sea que usted viaje o no en la misma dirección que el autobús**. Permanezca detenido hasta que todos los estudiantes estén seguros en el autobús o al costado de la carretera, y hasta que las luces rojas intermitentes del autobús se hayan apagado. Los conductores de autobuses escolares deben usar luces rojas intermitentes cuando su autobús se detiene para recoger o dejar estudiantes, y hasta que todos los estudiantes estén seguros en el autobús o fuera del autobús y la carretera.

Asegúrese de que todas las personas en su vehículo estén correctamente sujetas en el asiento de seguridad para niños, en el asiento elevado o en el cinturón de seguridad. La ley de Nueva Jersey exige que todos los niños menores de 8 años o que pesen menos de 80 libras viajen en un asiento para automóvil o elevador instalado correctamente. Todos los niños entre 8 y 18 años y todos los adultos deben usar cinturón de seguridad.

¡Trabajemos juntos para mantener seguros a los estudiantes y al personal!

Walter Rogers

Walter Rogers

Coordinador de Respuesta a Emergencias y Manejo de Crisis

"The Youth of Today. The Leaders of Tomorrow."